



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 13-2012

27-03-2012

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con dos minutos de la mañana del día veintisiete de marzo del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Juan Jose Alvarez Delgado, Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Pío Napoleón Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Reglamento Interno del Consejo Regional

**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, manifestando que pasaremos al punto primero de la agenda.-=====

- Reglamento Interno del Consejo Regional.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que ahora si prosigamos con el Reglamento Interno del Consejo Regional, habiéndonos quedado en el artículo ciento veintiocho en una anterior sesión, prosiguiéndose con la aprobación de las disposiciones complementarias, para luego pasar a aprobar las disposiciones finales, concluyendo con la aprobación de las disposiciones transitorias del nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional, de igual manera el Pleno del Consejo Regional dispone que los asesores legales de este Consejo efectúen una revisión al nuevo reglamento y emitan su informe correspondiente.-=====

En este acto se hace conocer al Pleno del Consejo Regional que ha llegado un documento proveniente de la Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno, quienes solicitan audiencia al Pleno del Consejo Regional para exponer sobre diversos temas, determinando el Pleno del Consejo Regional que para la próxima sesión extraordinaria se les concederá el uso de la palabra al representante de esta Asociación.-=====

**Consejero Delegado.-** No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas doce con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-=====